

Jesús C. D. El panegírico a cargo del mismo Orador.

CISTER.—Del 17 al 21, se celebra la tarde quinario en honor al Sto. Cristo de la Misericordia, terminando con el Misericordio cantado y será costeado por varias personas devotas.

EJERCICIOS DE CUARESMA

To la tarde cuaresma habrá ejercicios en las iglesias parroquiales de esta ciudad.

En el Sagrario un cuarto de hora después de oraciones.

En San Pedro, a oraciones.

En San Francisco, después de oraciones.

En Santiago, un cuarto de hora después.

San Lorenzo, a oraciones.

En Santa Marina, después de oraciones.

San Andrés, a las 6:45.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, a las 6:30.

El Salvador, un cuarto de hora después de oraciones.

San Juan, a oraciones.

San José, a oraciones.

NOVENAS A SAN JOSÉ

SAN PEDRO DE ALCÁNTARA.—Del 11 al 19 novena al glorioso Patrón de San José.

Por la tarde todos los días a las seis se expone a S. D. M. y a continuación se rezará la estación al Santísimo, Santo Rosario, letanía cantada lectura de la novena, gozos al Santo, Motete al Santísimo concluyendo con la reserva.

Costea los cultos del día 18 dona Rosa Revuelto.

LOS Siete DOMINGOS A SAN JOSÉ
El próximo domingo, séptimo día de esta devoción en las siguientes Iglesias:

JESÚS CRUCIFICADO: A las cinco con manifiesto. Costea los cultos de este día doña María Castillo de Cosío.

EL SALVADOR: A las nueve, sa misa solemne en el altar del Santo.

Por la tarde, a las cinco y media, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos.

De todos los sermones de estos cultos está encargado el Muy Ilustre señor Doctor don José M. Gallegos Rocafull, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

Ermita de San José: A las seis de la tarde con manifiesto mayor.

Iglesia del Santo Ángel (Padres Capuchinos): Durante la misa de ocho y media.

REAL IGLESIA DE SAN PABLO: A las ocho, misa de Comunión general; y en ella se hará el ejercicio de los Siete Domingos de San José, con cánticos.

San Agustín: A las ocho misa de comunión. A las seis de la tarde los ejercicios con manifiesto y sermón.

CARMEN CALZADOS (Puerta Nueva): A las ocho, misa de comunión. Por la tarde, ejercicios, los ejercicios, con cánticos y sermón, que predicará un R. P. de la comunidad. Costea los cultos de este día una donación.

En San Hipólito: Se hace el ejercicio en las misas de 6, 8 y 10.

Sagrario: Despues de la misa mayor.

San Pedro: En la misa de siete y media.

Un cuarto de hora después de las oraciones en Santiago.

A las siete en Santa Marina.

San Andrés: A las seis y media de la tarde.

San Nicolás: En la misa de ocho.

Ayuntamiento de Córdoba

SECCIÓN DE ARBITRIOS

Terminada la confección de la Matrícula que ha de regular el cobro, en el corriente año, del arbitrio establecido sobre la reja de lujo (tracción de sangre) en concepto de circulación, caballos de silla y bicicletas, se avisa para conocimiento de los contribuyentes interesados, que el expedido documento certificado, queda expuesto al público, por término de ocho días hábiles, en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría Municipal, para admitir las reclamaciones que, en su contra pudieren formularse.

CÓRDOBA 11 de Marzo de 1930.—El Alcalde, M. VARGA REPIGO

Hinojosa del Duque

VELADA CULTURAL

En honor de Santo Tomás de Aquino se ha celebrado una solemne velada en el Colegio que los Padres Carmelitas Calzados tienen en esta población.

Numeroso y distinguido público llenó el salón de actos, ocupando la presidencia los señores sacerdotes: P. Carmelo Moyano, P. Rafael Ramón, don Miguel Gaén, don Emilio Ortiz, don Jacinto Barrera, don Manuel Bernal, don Antonio Loa, don Antonio Blasco, don Francisco Millán y don José Gil.

El programa fue el siguiente: Homenaje al Doctor Argalico por la Capilla del Colegio; Discurso de apertura por el Padre Francisco Pérez. El homenaje a Santo Tomás, discurso por Fr. Joaquín Montoro; Fragmento de la Virgen María por la Capilla del Colegio; El porqué del ateísmo en las religiones modernas, discurso por Fr. Faustino Carmona; El Tránsito eucarístico, exposición por P. Bartolomé Redondo; Sol de Justicia, canto de los Señores de Sevilla, por el Colegio Milatona; Quodlibetes Philosophicus, por Fr. León K.; Sancta Thomas ut holus, discurso por Fr. Miguel Chabek; El clero evangélico, por Fr. José M. Ripoll; La fiesta de Tomista, discurso por Fr. Eusebio Durán; Quiesce Santo Tomás, homilía de Fr. Hilarión Sánchez; Reconciplación, discurso por el P. Eusebio Rubio.

To los asistentes fueron muy aplaudidos.

DEFUNCIÓN

Ha dejado de existir la respetable señora dona Isabel, viuda de Henestrosa.—CORRESPONDENCIA

La adhesión de este criterio a los preceptos del Estatuto Municipal, recibe todo estudio detenido y disposiciones minuciosas, que en parte cristalizan en el presente decreto y que en parte serán objeto de medidas complementarias.

Respecto al caciquismo y la mala administración de esta villa es asunto aparte del que hablaremos si es necesario.—RAFAEL BLANCO

Noticias de la provincia

CHOQUE

En el kilómetro 2 de la carretera de Baena a Cabra, chocaron el automóvil de la matrícula 4319 y la camioneta número 3691, resultando los conductores de ambos vehículos ligeramente lesionados y los coches con desperfectos.

HURTO

En Montemayor fueron detenidas Ana Afán Sánchez, Dolores García Cuartero, María Luisa Mangas, Agustina Cardiel Torres y Francisca Sánchez Siller, por hurtar de tres fanejas de uvas.

SCOLARIDAD DE BANADORES

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización Desde 14 de Marzo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a piezas	370
Idem sin hueso	5,14
Ternera con hueso	420
Idem sin hueso	5,80
Macho	320

** Registro del 15 de Marzo de 1930.
—Semana del 17 al 22 de Marzo de 1930

RESES MAYORES

Don Ricardo López, 1 a 319, don Antonio Torralba, 1 a 311; don Antonio Castro, 5 a 319; don Fernando Cedradas, 4 a 320; D. Fernando Crespo, 3 a 320; don Lázaro Barbero, 2 a 321; don Francisco Amián, 2 a 321; don Salvador Rayo, 1 a 321; don Alfonso Baena, 1 a 321; don Lucas Criado, 3 a 321; don Antonio Pallo, 4 a 321 y don Francisco Martínez, resto a 321.

TERNERAS

Don Esteban Otxo, 3 a 390.

MENORES

Don Juan de Dios Miravet, 10 a 250 y Sra. Victoria de Guerra, 10 a 250

Los precios libres para el entrador, son:

De 2'94 a 2'95 para el ganado vacuno; a 3'50 para el de terneras; a 2'25 para lanar y cabrío.

Funerales por el M. I. señor D. José Molina Ruiz

Esta mañana, a las diez y media, han tenido lugar en nuestra Basílica solemnidad funeraria en sepulcro del alma del canónigo D. José Molina Ruiz, de cuyo fallecimiento dimos noticia a nuestros lectores.

En el centro del crecerio alzándose el ayer y majestuoso túmulo cubierto de paños negros y rodeado de blancos, coronado con el símbolo de la Radicación.

Un nutrido coro de salmistas entonó el oficio de difuntos acompañados del armonio.

Oncia de presta el M. I. Sr. Canónigo Penitenciario, asistido de los beneficiados Sres. Galán (D. Tiburcio) y don Gonzalo Ogazón.

Oncia el Sacrificio, encargado el señor Arcediano, acompañado de los mismos beneficiados.

El deseo, que era numerosísimo, estaba presidido por los hermanos políticos y sobrinos del fallecido don Molina Ruiz, por el Excelentísimo Cabildo Catedral los muy ilustres señores don Francisco Bujarao y don Mariano Ruiz Cordero; por el Ilustre señor Presidente de la Audiencia y gobernador interino, don Antonio Escrivano Codina; en los demás asientos, representaciones del clero parroquial, eclesiásticas del Seminario Conciliar de San Pelegrín y una sección de colegiales de este centro docente, de donde fué catedrático el señor Molina, y multitud de personas de todas las clases sociales.

Ahora bien: ¿Se ha interpretado realmente la ley al limitar a estos señores por incompatibilidad? Entiendo que sí. Y lo cual más la constitución del Gobierno que hoy rige a España, llamado de transición a la normalidad, y su tendencia encaminada a que entre otras cosas aparezcan las incompatibilidades, que en parte desaparecerán durante el régimen de la Dictadura a pasar de que eran legales.

A demás, estudiando el R. D. mencionado se observa su perfecta conformidad con el Estatuto Municipal, a cuyos preceptos se adapta. Y como el Estatuto establece las incompatibilidades, resulta claro que el R. D. quiere confirmarlas. Esto es lo que significan las siguientes palabras de su preámbulo:

Lo que lleva por donde paga el artista no es bien establecido de áulico, el cual acompaña al cadáver hasta la última morada, en cuya ambiente se manifestaba la dolorosa impresión que le había producido la muerte repentina del señior Molina Ruiz. Iban muchísimos feligreses de la parroquia de San Juan, cuya cargo desempeñó el difunto por espacio de 16 años, testimoniando de esta manera el cariño y el afecto que profesaban a su antiguo párroco.

Deseamos en paz nuestro querido y entrañable amigo, el que se hizo acreedor a las simpatías y consideración de que ha sido objeto por todos sus amigos y conocidos, a la vez que pedimos una oración por el eterno descanso de su alma.

Las oposiciones

al Magisterio Nacional

MAS... Y RESUMEN SOBRE LA DEBATIDA QUESTION

Por doquier, se escucha: ¿Será posible que sea tan insignificante el número de «preparados» para dar instrucción y educación a los niños españoles? No puede ser... pero es difícil «el arreglo», ya que cada uno plantea, «de buena fe», que es lo más justo lo que así conviene. Ya pueden los señores Ministro y Director General irse con pie de plomo, los comprendemos que desean metidas y comprendemos que desean salir dignamente de ésta.

Creemos firmemente que el asunto en que la opinión tiene prestos los ojos, está en buenas manos; pero, aún así, no podemos permanecer silenciosos. Y no es que tengamos la pretensión de salir con nuestro «criterio triunfador»; es, por creer, «imperativamente», que cosa tan complicada-pesada como es en el fondo de dos días a seguir, caídas del ambiente general «sano», que nada «se va ni le viene» en estas oposiciones, ya que sólo de estos, por desgracia, —aunque dentro de lo humano, en el caso de un porvenir seguro, aunque modesto— puede esperarse una desapasionada opinión. Oyéndolos, se llega a simplificar el problema de una manera enteramente lógica, con sólo dos respuestas, a dos preguntas. A saber:

1º ¿Las Comisiones centrales hacen justas?

2º ¿Las Comisiones centrales hacen justas pero demasiado exigentes?

Una de estas dos cosas, y «únicamente» una de estas dos cosas.

Si fueron «justas», realmente justas, si es probada su injusticia, se impone la «revisión total» de los ejercicios y decimos total, porque si no obrarla con justicia para los reprochados, ¿cómo asegurar que la tavillería para los aprobados? Se impondría, pues, la revisión «total».

Si fueron «justas», pero demasiado exigentes, no cabe duda, entonces, que sus puntuaciones van en orden de valía y que, por tanto, habrá una escala de mayor a menor competencia, yendo de mayor a menor puntuación obtenida. La solución entonces se desprendrá. No cabe «estos» o «aquellos». Para los aprobados hubo ese criterio, el mismo debe haber para los reprochados, «que por una exigencia imprudente» lo fueron. ¿No sería prudente, también, mandarlos con diferentes «criterios»?

Creemos que debería decirse públicamente y noblemente, si se responde afirmativamente a la pregunta 2º, que una «falsa valía», aunque exenta de malas voluntades inspiró en su obra a las Comisiones centrales y que las Escuelas Normales con sus escasos medios y su crecida dosis de buen deseo, produjeron maestros dignos de regentar escuelas.

Y si en la conciencia de nuestros Gobernantes está el que no habrá justicia en esas Comisiones centrales, deben, también noble y valientemente anular enteramente esas calificaciones y garantizar una segunda calificación en que resplandezca la justicia y «cada cual» quede en el lugar que «por derecho» le corresponda.

De Sociedad

El lunes, San Patricio; son los días de los señores Barbadillo, García Martínez y López G. de Canales.

El martes, San Gabriel; son los días de los señores Ballesta, Escrivilla, García, Lozano Lozano, Lorano Rosales, Mohedano Gómez, Moreno y Muñoz Torrico.

Con todo facilidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora dona Francisca de Paula Salinas Casares, digna esposa de don José Luis Navarro. Enviamos a los padres y abuelos nuestro más sincero y profundo felicitación.

Se halla enferma de cuidado hace unos días la señora doña Dolores L. Gómez del R. y digna esposa de nuestro querido amigo, don Luis Núñez Sánchez. Le deseamos pronto restablecimiento.

Ha dejado a la felizmente una hermosa niña la distinguida señora doña María Luisa Parodi d'igna esposa de don José A. A. con Z. Señor querido amigo nuestro. Reciban los padres nuestra más cordial enhorabuena por este nacimiento tan familiar.

NOTICIAS

UN TROZO MALO

Raro es el triste que pasa unas horas en Córdoba que no sube a las Ermitas o pasea por la Sierra.

Miércoles, además, el paseo por la tarde está, ya es rabido, como todos los domingos de Cacerma en la carretera del Brillante.

Pase bien, además de un escalón imposible e inexplicable que quedó frente al Hospicio en esa carretera, por el capricho de variar la rasante, hay una de baches en los escasos metros de carretera que hay hasta el puente del Pretorio, que al cuerpo del viajero queda molido en tan corto tramo.

Será fácil el arreglo? Necesitaremos dar más tiempos de atención sobre este asunto?

LA COMISIÓN DE MONUMENTOS

La Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos



QUINTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso del alma de

Maria de los Angeles Castillejo y Sanchez de Teruel

Marquesa Viuda de Valdeflores

Que falleció en Córdoba el día 16 de Marzo de 1925

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 16 del corriente, en la Iglesia parroquial del Salvador, Real Colegiata de San Hipólito y Convento de Padres Capuchinos de esta ciudad; en la parroquia de la Concepción y en la Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, en Madrid; serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos y las demás personas de su familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encoración a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Gaceta"

La hoy publica lo siguiente:
Constituyendo una comisión presidida por el Director de propiedades para que estudie los servicios de casas baratas, crédito agrícola, idem hipotecario y caja de fomento de la pequeña propiedad.

Examinará esta comisión los resultados de la obra realizada y por reallizar y procurará el necesario ordenamiento, tendiendo a liquidar las obligaciones, grado exigible de las mismas, medios económicos para llevarlo a cabo y si existe o no responsabilidad.

Anulando la convocatoria para probar una plaza de jefe médico en el cuerpo de Sanidad exterior.

Aplazando hasta el primero de Julio el registro de exportación en la Dirección de Comercio exterior.

Se abre una información pública relativa a la reglamentación del comercio de exportación.

Darogando el aval concedido para la construcción en Buenos Aires de la casa de España.

Decreto derogando la disposición en virtud de la cual se ascendía en el cuerpo de policía por elección por méritos.

En lo sucesivo el ascenso será con arreglo a la legislación del 1923.

Republicanos

El Imparcial publica un artículo en el que dice que los republicanos en España no se han definido. No dicen siquiera una república unitaria, federal o socialista.

Lo único en que están conformes es en que no hay Rey. Eso es su problema, pero no es un sistema, ni un programa.

Ecos palatinos

El lunes, a primera hora de la mañana, el Rey marchará, en automóvil, a las Húrdas, para visitar aquella región.

Acompañarán el Sobrino el duque de Miranda y los demás miembros del Patronato de las Húrdas, creado a raíz del último viaje de S. M.

La excursión automovilista será muy rápida, y se ha dado orden a los gobernadores de las provincias y alcaldes de los pueblos para que no se destaque de sus respectivos puntos de residencia, a fin de cumplimentar al Monarca. Sólo saldrán al Rey las autoridades de los pueblos, por donde nace la comitiva. De ésta tampoco formará parte seguramente el ministro de la Gobernación.

El Rey inaugurará unas escuelas y recorrerá en automóvil los más lugares que visitó en su anterior viaje, por los cuales pasan ahora excelentes caminos y carreteras, gracias a la importante obra realizada por el Patronato. De ahí que la excursión sea mucho más breve.

El lunes, S. M. el Rey permanecerá en las Húrdas, y el martes por la mañana continuará la visita, para regresar a Madrid el mismo día por la tarde.

El Rey despachó con Berenguer, Tormo y Wals.

El Rey firmó un decreto nombrando comisario regio del canal de Isabel II al conde de Jimeno.

Rector de la Universidad de Sevilla al señor Caranda y vice al señor Pafitier.

Modificando varios artículos de la ley de propiedad industrial y de comercio relativos a aranceles y política arancelaria.

Suprimiendo la cámara pesada de Levante.

Idem la comisaría regia de la cámara avara de Almería.

Un artículo del Debate

Este periódico publica hoy un artículo de fondo titulado «Libertad, Constitución, Código Penal», que es segunda parte del titulado «Propaganda de orden público», que dio origen a muchos comentarios.

Después de recoger y contestar esos comentarios para a examinar y exponer cómo la Constitución primero y el Código penal después, amparan la inviolabilidad del Rey y como secuela inmediata, la responsabilidad de los ministros.

A estos y solo a estos alcanza la plena responsabilidad de todos los actos del Rey que estos deberán realizar directa o indirectamente con el interés público. Así lo practicó Méjico cuando en 1905 juzgando que ciertas aficiones deportivas del Monarca encerraban un peligro para su vida, no dudó en formular respetuosa advertencia y juzgando despropósito ante el Parlamento su conducta, y ya Cáceres había sostenido anteriormente el mismo criterio argumentalmente. El día 25 de Julio de 1885, Alfonso XII se bañó en la presa de El Pardo, Cáceres, al tanto de la dolencia que aquejaba al Rey, manifestó a los médicos de cámara que al segundo baño, presentaría su dimisión y colocó guardas en la presa para que le avisaran al momento caso de que el Rey desobedeciera.

Así entendían sus deberes presiden-

ciales estos grandes hombres cuando actuaban privadamente cerca del Rey.

Diferencia de leales y de constitucionales a constitucionales, como también de feroces a revolucionarios a revolucionarios. Los de antaño jugaban la vida en las barricadas o defriendo los rigores de la justicia; los de ahora, antes de lanzarse a la calle, se dirigen el Gobierno para solicitar entre desaparecidos y cárceles, se supriman del Código penal los artículos que les atorban.

El gobernador de Córdoba

Esta mañana el gobernador civil de Córdoba señor Alenza, visitó al Presidente del Consejo, cumplimentando.

El lunes a primera hora visitará al ministro de la Gobernación para conferenciar con él respecto al nombramiento de alcaldes de la provincia de Córdoba.

También visitará al ministro de Fomento.

En la visita al señor Matos se ocupará del ferrocarril de Puerto Llano a Córdoba.

Se pedirá que se suspendan las obras por el nuevo trazado que se acordó en tiempos de la dictadura y según el cual atraviesa el Valle del Jándula, zona despoblada.

Gestionará que las obras se realicen según el trazado antiguo, que atraviesa el Valle de los Pedroches, zona muy habilitada y fértil.

Ese ferrocarril, según este trazado antiguo, beneficiará grandemente las provincias de Córdoba y Ciudad Real.

No se trata de pedir nada nuevo, sino de que se respete el primitivo proyecto en beneficio de los intereses nacionales.

De Hacienda

En el ministerio de Hacienda han facilitado una extensísima nota oficial que comprende la liquidación de los presupuestos del Estado desde 1923 a 1928 inclusive.

El ministro dice que está seguro de la vitalidad de España en lo que se afirma después de la actual crisis.

España se salva sin dificultad, pues tiene grandes reservas orgánicas.

Por esto hay que proceder con mano firme continuando la política emprendida.

Aparecen después los pagos realizados desde 1923-24 hasta fin de 1929, con los presupuestos ordinarios y extraordinarios y resulta que se han pagado 23,876,197,156 pesetas y como los recursos obtenidos han sido solo 21,075,613,739 pesetas, ha existido una diferencia en más de los pagos importantes 2,796,533,417 pesetas, cuya diferencia se ha saldado emitiendo Deuda del Estado.

Hay que restar de esta cantidad 105 millones de pesetas que con cargo al exceso de ingresos se destinó a la caja de amortización.

Censura el silencio que se ha tenido respecto de la aplicación del resto de los recursos y obligaciones que se han aplicado de uno a otro ejercicio individualmente.

Trabajo

El ministro del Trabajo ha declarado que se nombra una comisión de concesionarios de casas baratas, para disipar la alarma existente.

Se estudia la reforma del seguro obrero para simplificar servicios.

Están en vías de arreglo los conflictos de panaderos en Barcelona y de los obreros de las minas de potasa.

Alcoelámenes

Del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Determinando el orden y antelación para destinos de los jefes y oficiales que se hallen en las diversas situaciones.

A los excedentes forzados con suselido entero que deseen pasar a situación de disponibilidad forzoso o voluntario a partir de la revista de Marzo se les contará la antigüedad para su nueva situación desde la fecha en que pasaron a la primera con arreglo a la anterior legislación.

A los de reemplazo voluntario que pasen a disponibilidad forzoso, se les contará desde que entró en la situación de reemplazo voluntario.

Se exceptúan los que ocupen el primer vigésimo de la escala si no hubiere personal sobrante.

Disponiendo que en lo sucesivo los reenganchados se tramilen por la sección de reclutamiento con carácter general.

En los casos particulares, corres-

QUINTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la Ilma. Señora

D. María de los Angeles Castillejo y Sánchez de Teruel

MARQUESA VIUDA DE VALDEFLORES

Que falleció en el Señor en Córdoba el 16 de Marzo de 1925

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el 16 del corriente por los RR. PP. Salesianos, Trinitarios y Carmelitas de esta ciudad, y el missalito de su Divina Majestad de dicho día en la Iglesia de Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, de Córdoba, se aplicarán en su honor de la finada.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y parientes que se sirvan encender su alma a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D. Esperanza Fragero Luque

Que falleció en el Señor el día 18 de Marzo de 1929

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebran el día 18 del corriente en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Se desconsolado esposo, hijo, padre político, hermano, hermana política, tía, sobrinos, primos y demás parientes de la finada (q.e.g.e.), ruegan a sus amigos y personas piadosas la encoración de su alma a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

pondientes a diversos servicios, se hará según el cuerpo armado al que correspondan.

Es una catástrofe

Zaragoza.—El desprendimiento del Ebro tiene todos los caracteres de una catástrofe.

El barrio de la Cartuja está inundado.

El Gállego está causando también grandes destrozos.

Las pérdidas se calculan en varios millones de pesetas.

Hay 1.500 personas sin abrigo. Se han hundido 500 casas.

Gaditanas

Cádiz.—Ha amanecido el temporal.

Se preparan albergues para los periodistas de las Repúblicas hispanoamericanas que vendrán a España a la inauguración del Palacio de la Presea.

El lunes llegarán representantes de la prensa de Madrid.

salvamento

emocionante

Zaragoza.—Continúa la crecida del Ebro de modo alarmante.

Hay sitios en que la extensión del río ocupa dos kilómetros.

El agua tiene cercadas algunas casas.

Trabajan activamente en el salvamento fuerzas del regimiento de porteros, de intendencia y de la guardia civil.

Muchos propietarios de automóviles han ofrecido estos para llevar fuerzas donde sea preciso.

El gobernador civil ha recorrido los barrios bajos.

Se han inundado algunas casas del Arrabal.

El río arrastró algunos animales muertos.

La corriente arrastró un pontón en Almozar.

En el pontón estaba un cable de portoneros.

Se practicó salvamento y se lanzaron cables al pasar bajo el puente, pero fueron tirados.

Se realizó la operación al pasar bajo el puente del ferrocarril.

Así se logró que los cogiera y se salvó, fue un salvamento emocionante.

No era Dupont

Toledo.—Se exhibió el segundo cadáver comprétándose que no se trataba del periodista Pierre Dupont.

Esta tarde el juzgado ha recibido un informe del juzgado de Fuentidueña que dice haberla presentado ante el mismo Juárez Beltrán García denunciando que su esposo Basilio González Corona, marchó a Madrid a someterse a tratamiento por una enfermedad que tenía en la cabeza y no ha vuelto a saber de él.

Adjunta fotografía.

Los Portes

Gra. Confitería, Pastelería y Café Teléfono, número 1838

Se sirve de billar en todo los establecimientos.

JABONES

SE SIRVE A DOMICILIO

Solicite precios e fábrica

"Santa Matilde", Teléfono 2679

SE VENDE

Pastillas



Aspaine

CURAN RADICALMENTE LA

TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS
Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tubercolosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta. Bronquios y Pulmones.

Las Pastillas Aspaine superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen integras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o sofocación.

Las Pastillas Aspaine son las recomendadas por los médicos.

Las Pastillas Aspaine se venden a una peseta cada una en las principales farmacias y droguerías.

DEPOSITARIOS: FARMACIAS Y DROGUERIAS

Córdoba: Farmacia A. Eruete. Dr. Villegas. Droguería del Centro Técnico Industrial. Droguería Angel Ávila Martín. Droguería Dalmán Olivares. Farmacia Gerónima Martínez. Farmacia Castro. Lucena: Farmacia A. Pérez. Aguilar: F. Alguacil. Montilla: C. Moyano.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaine no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sökatarg facilita a las principales farmacias, droguerías y depositarios de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las farmacias las existencias, para no tener que guardarla a la reposición, también el Laboratorio Sökatarg manda gratis dichas cajitas de Pastillas Aspaine a los que la envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre franqueado con dos céntimos.

Oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16. BARCELONA



CUPON REGALO

PARA DAR A CONOCER SUS TRABAJOS ESTA CASA HARÁ
Absolutamente gratis

UNA AMPLIACION EN TAMAÑO 40 POR 50 CENTIMETROS A
TODO EL QUE REMITA ESTE CUPÓN Y UNA FOTOGRAFIA
HASTA EL DIA 30 DEL ACTUAL.

Los gastos de embalaje y envío son de cuenta del cliente.

CASA SÁNCHEZ. AV. Reina Victoria 3. MADRID (10).

Compañía Trasatlántica

Servicios durante el mes de Marzo de 1930

LÍNEA DEL CANTABRICO CUBA-MÉJICO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao y Santander el 13 de Marzo, de Gijón el 14 y de Coruña el 15, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el 8 de Abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL CANAL-PLATA

El vapor REINA VICTORIA EU-GENIA saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo, de Alicante el 6, de Málaga el 8 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A USA-NEW YORK

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 8 y de Vigo el 8, para New-York y Habana.

Próxima salida el 23 de Abril.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el día 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arracife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Marruecos y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELA, 8, BARCELONA; y en las Agencias en MÁLAGA y CÁDIZ.

Fernando Guijo

DENTISTA

Salle Chedemar, sin número

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre Ptas. 8
No. 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, 10 cént.

Atrasado 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrelienes, 1 pta. Línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. Línea. Entrelínes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el resto, 0'40. Al final de la plana, 0'85.

EN TERCERA PLANA

Anuncio sobre la información telegráfica, 0'75 pta. Línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. Línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una pestaña; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, se le cobrará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorios y noticias de misas o aniversarios

Número	Plazos	1.º plazo		2.º plazo		3.º plazo		OBSERVACIONES
		en semidígitos	Pestanas	Plazos	Pestanas	Plazos	Pestanas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30	35	En primera plana, abajo de un precio. Arriba, dos distinta columnas, según
2	9 . . . 6 1/2	10	20	35	40	50	55	lo, un precio. Arriba, dos distinta columnas, según
3	9 . . . 13	15	30	60	80	100	120	el precio, y en la cuarta
4	13 . . . 13	20	30	60	80	100	125	en primera plana, abajo de un precio. Arriba, dos
5	9 . . . 20	50	100	125	150	175	200	distinta columnas, según
6	13 . . . 20	75	125	150	175	200	225	el precio, y en la cuarta
7	13 . . . 20	100	150	175	200	225	250	en primera plana, abajo de un precio. Arriba, dos
8	13 . . . 27	125	175	200	225	250	275	distinta columnas, según
9	13 . . . 27	200	250	275	300	325	350	el precio, y en la cuarta
10	13 . . . 41	300	500	600	700	800	900	en primera plana, abajo de un precio. Arriba, dos
11	13 . . . 41	600	750	800	900	1.000	1.100	distinta columnas, según

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos linea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del encabezado 10.

DESCUENTO.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorías de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.



Nora Radio

RECEPTORES AMPLIFICADORES

Altavoces

PICK-UP

MOTORES DE GRAMÓFONO

El mayor surtido

LOS RECEPTORES MAS SELECTIVOS Y DE PRODUCCIÓN MAS PURA

Venta y demostraciones

PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

DEL RAMO

EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

Apartado 452.—MADRID



El Mensajero
del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual
Suscripción 7 pesetas al año
Apt. 452.—S. BILBAO



PUBLICITAS

Crear,
redactar,
dibujar
y publicar
sus enunciados

Pido presupuestos gratis

MADRID

C/ PERALVER 13
APARTADO. 911
TELÉFONO: 16373

BARCELONA

PELAYO, 9
APARTADO. 218
TELÉFONO: 54545

Casa y correspondencia en los puntos más importantes de España y del Extranjero



Depósito JUAN MARTÍN Alcalá, 9 — MADRID

El Paludismo se transmite por un mosquito (Anofele) que habita en las aguas estancadas. El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el

Esanofele (píldoras)

DE LA CASA BISLERI DE MILAN

La Esanofelina es el Esanofele elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

HERNIADO

RECUPERE V. SU SALUD

Es creencia aún muy extendida entre los HERNIADOS que les es posible curarse con el uso de breguetos corrientes. Otros plantean curar radicalmente y para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están: llevar estos breguetos es ofrecerse a la fatal ESTRANGULACIÓN HERNIARIA; una operación, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA debe combatirse con decidida resolución mediante una acción eficaz y constante sobre la misma, localizando primero la lesión, descartando en el acto todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy

CON EL MÉTODO C. A. BOER al cual deben la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos patentizan con hechos positivos los éxitos obtenidos:

Chacena, a 3 de Marzo de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Otopédico, Barcelona. Muy Sr. mi: Muy agradecido por haberme curado la hernia que padecía el autorizo para que haga público mi reconocimiento y recomendación de los aparatos y Método C. A. BOER. Le reitera las gracias su afectísimo amigo y z. s. FRANCISCO VERA, Chacena (Huelva).

Herniado se. Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure usted su existencia antes de que sea demasiado tarde. Calide su HERNIA, pero no peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y sanará mercé al Método C. A. BOER. El eminentemente especialista recibe en:

SEVILLA, jueves 20 marzo, H. TEL PARÍS.

Córdoba, viernes 21 marzo, Hotel Regina.

Madrid, miércoles 26 y jueves 27 marzo, HOTEL INGLÉS.